

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

186**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 105/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio para impartir clases en las escuelas municipales de natación, natación colegios, natación verano y socorrismo en las instalaciones municipales en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 195, de 16 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 18,30 euros/hora/monitor (especialista y socorrista), impuesto sobre el valor añadido no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: "Club Deportivo Covibar".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 17,70 euros/hora/monitor (especialistas y socorristas), impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 28 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/10.286/10)